



## *Living Undocumented*

A. Chai y A. Saidman (2019)



*Luis, padre hondureño, sujeta a su hijastro  
frente a una oficina de la ICE*

La serie documental distribuida por Netflix *Living Undocumented* refleja la vigencia y urgencia de reformas migratorias humanitarias. Sin duda, este está siendo uno de los principales temas sociales del siglo XXI, ya que las personas desplazadas —muchas veces a la fuerza— continúan siendo juzgadas y procesadas como delincuentes, lo que raya en la violación de derechos humanos. De ahí que países como Estados Unidos estén en el centro del debate. La serie intenta exponer la disfunción del sistema migratorio estadounidense que, para empezar, descarta los problemas que incentivan la emigración. Consecuentemente, se desvela un país de injusticias, con una sociedad estratégicamente segmentada. A este respecto, la cantante mexicoamericana Selena Gomez, coproductora ejecutiva del documental, escribió en la revista *Time* del 1 de octubre de 2019 que sentía miedo por su país, por todo en lo que se está convirtiendo al estigmatizar a individuos y fragmentar a sus familias. En la promoción del documental, Gomez describe la inmigración de su propia

## Cine Documental

familia, otorgándole con su presencia y testimonio más peso y credibilidad al proyecto.

Como el título augura, *Living Undocumented* es una contestación a la retórica anti-inmigrante de la derecha. Cabe destacar que el uso de la palabra "indocumentado/a" en el título es combativo, ya que la tendencia es referirse al individuo sin documentos como "ilegal" (*illegal/alien*). Al filmar la vida cotidiana de un puñado de familias, la serie humaniza al indocumentado y problematiza los estereotipos difundidos a través de los medios de comunicación que utilizan una retórica que lo criminaliza. Además, evidencia la inutilidad de fronteras y leyes para impedir el movimiento de individuos que enfrentan situaciones precarias o peligrosas en sus países de origen.

El montaje de la serie está formado por secuencias que intercalan ocho historias distintas, aunque con sueños y preocupaciones similares. En algunas secuencias se escucha la voz del entrevistador o entrevistadora, pero en la mayoría de las secuencias el individuo narra su propia historia. Además, se incluyen entrevistas a abogados y reporteros expertos en temas migratorios que corroboran o añaden información relevante a lo que se narra. Por otra parte, se incluyen segmentos de noticieros, especialmente de la derecha, donde se enuncian adjetivos como "colosales," "invasión", "epidemia" para justificar la política de "tolerancia cero" (*zero tolerance policy* en inglés). Con esta política, desde el 6 de abril de 2018 la expulsión de inmigrantes indocumentados se ha volcado hacia individuos sin historial criminal y no solamente hacia criminales, como había anunciado el presidente Donald Trump con el lema de sacar a los *bad hombres* (*sic*) del país. De la misma manera, se discuten leyes pasadas, tal como la *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*

# Cine Documental

(IIRIR, por sus siglas en inglés), que han permitido la aplicación sin restricciones de la "tolerancia cero".

A diferencia de otros documentales sobre el tema, *Living Undocumented* incluye a grupos étnicos de distintos países, rompiendo así con la idea del indocumentado como solamente mexicano o centroamericano, fundada en la hipervisibilidad de caravanas de centroamericanos dirigiéndose a la frontera entre México y Estados Unidos. En cada uno de los seis episodios de la serie aparecen inmigrantes de diferentes países, que han vivido en diferentes estados de la nación durante diez o más años, afectados por los cambios en el sistema migratorio y la complejidad o inaccesibilidad para arreglar su situación. Cada individuo expone su problemática ante las cámaras dejando clara la interconectividad entre su situación, su familia y su desempeño civil, así como la injusticia de vivir con el estigma de criminal cuando se es un contribuyente más al bienestar del Estado. En la serie, los argumentos más atinados ante la retórica anti-inmigrante de la administración actual pueden resumirse en tres: la política de "tolerancia cero" arremete contra todo individuo, no solamente el criminal; Estados Unidos sufre su propia "fuga de cerebros" al deportar a individuos formados en el país; y la deportación de un individuo crea un efecto dominó, es decir, afecta a su familia y a todo su círculo social.

## **Cuestionando el sistema, cuestionando una política de "tolerancia cero"**

Bajo la política trumpiana de "tolerancia cero", nadie queda exento de ser detenido y deportado si no tiene sus papeles en regla. Luis y Kenia, inmigrantes hondureños, son las primeras víctimas de dicha intolerancia. Kenia, embarazada, es detenida por la *Immigration and Customs*

## Cine Documental

*Enforcement* (*ICE* por sus siglas en inglés) cuando un policía para a Luis por una infracción de tráfico. Ni el hecho de estar embarazada ni el hecho de no ser ella quien conduce impiden su arresto y sucesiva "deportación" (*deportation*)<sup>1</sup>. A pesar de las advertencias de su abogada, Luis entra en el centro de detención para despedirse de Kenia y es arrestado también, iniciando su propio proceso de deportación. Ninguno de los dos tenía un expediente criminal, pero eso ya no importa, aun cuando se tiene un abogado. Después de ser expulsada a Honduras, y para escapar de la posibilidad de enfrentarse a su expareja, por quien se siente amenazada, Kenia y sus hijos vuelven a realizar el recorrido para volver a entrar en Estados Unidos. Las cámaras los acompañan en algunas paradas que tienen al cruzar México y después hasta su llegada a Estados Unidos al entregarse nuevamente a la *ICE* y empezar un proceso de refugio político. Cuando se le pregunta por sus actos, Kenia responde que se trata "de un riesgo que estoy dispuesta a correr por mis hijos porque yo sé que al estar allá [en Estados Unidos] va a ser algo diferente". A pesar de los escuetos diálogos entre ella y el entrevistador y su falta de retórica para explicar su decisión de volver, sus acciones dejan en claro su prioridad: su familia. El mensaje es contundente, ningún peligro, ninguna frontera ni ley van a conseguir impedir que los padres protejan a sus hijos.

El término "tolerancia cero" se toma al pie de la letra y se acata. No importa si quien tiene una orden de repatriación es la esposa de un veterano de guerra, quien además admite haber votado a Trump. Este es el sorprendente caso de la mexicana Alejandra, quien, al entrar por primera vez en el país, declaró falsamente ser ciudadana estadounidense sin siquiera imaginar que, en el futuro, este acto le impediría obtener documentos y ocasionaría su orden de expulsión del país. Bajo la ley *IIRIR*, firmada por Bill Clinton en 1996, el declarar falsamente ser ciudadano estadounidense elimina la

posibilidad de obtener residencia permanente en Estados Unidos. Esta se considera una de las leyes más severas y restrictivas que, aunque no surge bajo la administración actual, facilita la ejecución de la política de "tolerancia cero". El resurgimiento de la *IIRIR* corrobora la disfunción del sistema compuesto por leyes migratorias establecidas hace décadas que no han sido eliminadas o actualizadas a pesar de ser injustas e ineficaces. Asimismo, demuestra que no solo la administración actual se ha empeñado en obstruir el acceso a la codiciada residencia estadounidense.

Por otro lado, no todas las deportaciones son iguales. Los tratados de repatriación entre Estados Unidos y otros países juegan un rol esencial en determinar quiénes serán deportados. Vinny, a pesar de haber ingresado a Estados Unidos como asilado político después de que su padre luchara en contra del comunismo en Laos y a pesar de haber poseído residencia permanente, tiene que presentarse constantemente en la oficina de la *ICE* por haber cometido un delito en su juventud. Su dilema resalta un impedimento de repatriación poco mencionado: Estados Unidos no puede expulsar individuos por una vía legal hacia países con los que no tiene tratado de repatriación. Expertos en el tema explican la presión a la que han sido sometidos los países que no tienen ese tratado para que acepten recibir a sus ciudadanos. Laos todavía no está sujeto a un tratado de este tipo con Estados Unidos, a pesar de sufrir sanciones, lo que impide la repatriación de Vinny.

Por el contrario, Mauritania ha establecido recientemente un tratado de repatriación con Estados Unidos. Este cambio de relaciones binacionales permite que Amadou, a diferencia de Vinny, sea detenido con una orden de repatriación en una de sus visitas obligatorias a las oficinas de la *ICE*. Aunque nunca aparece él mismo en el documental, la historia de Amadou cobra vida a través de los comentarios de sus hijas y de su

esposa. Ellas explican que continúa detenido porque se negó a subirse a un vuelo comercial con destino a su país de origen insistiendo en que volver sería su sentencia de muerte. Aun cuando los dos casos tienen resultados diferentes, el tratado de repatriación señala otro lado oscuro de la institucionalización del sistema de migración. Estados Unidos puede manipular y obligar a otras naciones a que acepten a sus deportados.

En los ejemplos presentados hay padres de familia que entraron en la lista de deportaciones por un error menor de comportamiento. Sin embargo, esta negociación entre países abre varias dudas: ¿qué pasa cuando se expulsa a criminales formados en Estados Unidos, es decir, a individuos que crecieron y empezaron su vida delictiva en territorio estadounidense? Basta pensar en los líderes de maras centroamericanas devueltos a sus países de origen, donde adquirieron más poder para aterrorizar y extorsionar a los ciudadanos, una de las causas principales para que los padres quieran sacar a sus hijos de estos países. Asimismo, ¿hasta qué punto los otros países tienen la obligación de aceptar un tratado de estas características con Estados Unidos? ¿Tiene la ONU jurisdicción sobre estos tratados para evitar la violación de derechos humanos? Por otro lado, la institucionalización y el creciente poder del sistema migratorio hacen pensar en el reciente documental *The Infiltrators* (Cristina Ibarra y Alex Rivera, 2019), que expone el negocio lucrativo en que pueden llegar a convertirse los centros de detención.

Por último, no se puede dejar fuera el caso de la familia Dunoyer. Roberto y Consuelo, los padres, son dos profesionales, con títulos de doctorado, que tuvieron que huir de Colombia por amenazas de muerte de las narcoguerrillas. En Estados Unidos no pudieron convalidar o hacer valer sus estudios por su situación migratoria y ambos laboran en el

## Cine Documental

sector de conserjería mientras llevan más de una década intentando conseguir asilo político. Ellos rompen tajantemente con otro estereotipo propagado bajo la administración actual: los inmigrantes latinoamericanos son pobres, criminales e ignorantes, lo peor de sus países de origen. Por el contrario, los Dunoyer ejemplifican el fenómeno de la "fuga de cerebros" latinoamericanos, al mismo tiempo que se convierten en "talento desperdiciado" del lado norteamericano. Por su parte, Roberto crea un paralelismo perturbador cuando declara: "Estoy sintiéndome de la misma manera que me sentía amenazado por la guerrilla en Colombia, pero ahora por la ICE", ejemplificando el estado de inseguridad perpetuo del indocumentado debido a la persecución de un sistema intolerante.

### **La fuga de cerebros, el caso de los soñadores (DREAMers)**

Los soñadores de la serie son todos jóvenes excepcionales, excelentes estudiantes o empresarios que dejan en claro la ganancia que significaría para el Estado el legalizarlos. Tal es el caso de Bar, una joven de ascendencia israelita, quien además se expresa con una retórica madura e informada sobre su situación migratoria. No obstante, en su conversación es obvio el temor que genera en ella la incertidumbre de su estado al ser beneficiara del programa *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, por sus siglas en inglés). Bajo este programa establecido por Barack Obama, todos los inmigrantes menores de 16 años en el momento de entrar en el país acompañando a sus padres pueden optar a un permiso de trabajo y un número de seguro social. Sin embargo, este programa no provee una vía hacia la residencia permanente, siendo, por lo tanto, un alivio temporal para jóvenes atrapados en el limbo por decisiones tomadas por sus padres. Es emotivo escuchar a Bar hablar como estadounidense —inmigró a Estados Unidos a los dos

años- pero sin poder llevar a cabo una vida como el resto de los jóvenes, porque cualquier error puede ponerla en peligro de repatriación.

En la misma situación están los hermanos Dunoyer, Pablo y Camilo. Ambos llegaron al país con dos años y once meses respectivamente, junto con sus padres, quienes pidieron asilo político. Mientras Bar es más reservada y cautelosa sobre su situación migratoria para no dañar el progreso que sus padres han logrado en los últimos diecisiete años, los hermanos Dunoyer hacen uso de las plataformas sociales para propagar su caso y el de su familia. Pablo no solamente comparte los documentos que avalan sus razones para recibir asilo político, tal como las amenazas que su familia continúa recibiendo, sino que también pide ayuda y apoyo. Pablo y Camilo pertenecen a la nueva generación de indocumentados representados por el famoso lema "indocumentados, sin miedo y sin remordimientos" (*undocumented, unafraid, unapologetic*) que opta por la visibilidad para concientizar.

Al igual que Bar y los Dunoyer, Eddie, un joven mexicano, es un soñador. Sin embargo, Eddie, como sucedía con Alejandra, es acusado de haber declarado falsamente ser ciudadano estadounidense cuando entró en Estados Unidos a los 14 años. Por lo tanto, este acto lo descalifica automática y permanentemente para adquirir residencia a pesar de estar casado con un ciudadano estadounidense. Consecuentemente, él y su esposo, Tyler, toman la drástica decisión de emigrar a Toronto, Canadá, para que Eddie pueda vivir sin temor a ser deportado.

Varios documentales han tratado el tema de los soñadores y sus luchas, como *Indivisible* (Hilary Linder, 2017), en el que un grupo de jóvenes lucha por permanecer en Estados Unidos aun cuando sus padres han sido repatriados. Pero en *Living*



## Cine Documental

*Undocumented* su presencia, como la de sus padres, también evidencia el fenómeno de la "fuga de cerebros". Eddie era empresario y daba trabajo a más de veinte personas, Pablo arma una computadora ante la cámara, Luis habla de construir escuelas, universidades, hospitales. ¿Por qué un país querría deshacerse de individuos dotados y en los que ha invertido? Estados Unidos es reconocido por ser un país que acoge a genios en distintos campos. Sin embargo, ahora podría estar experimentando su propia fuga de cerebros sin darse cuenta.

### **Familias transnacionales, familias fragmentadas**

Bajo la política de "tolerancia cero" de Trump, no se puede pensar en migración sin pensar en la separación de familias porque la estrategia subyacente es evitar que familias enteras intenten ingresar a Estados Unidos. La serie termina con el reencuentro de María, niña hondureña de 12 años, con sus tíos después de haber sido separada de ellos durante meses. Los tíos de María hablan del trauma que causa experimentar una separación de este tipo, sin saber el paradero de seres queridos, quienes además son menores de edad. Su familia es la única que no muestra sus rostros a la cámara ni usa sus verdaderos nombres.

La separación de familias es una clara violación a los derechos humanos que en la actualidad ocurre en las fronteras de Estados Unidos. Sin embargo, no solamente ocurre cuando los menores son retenidos en centros de detención y separados de sus padres. Como expone la serie, la fragmentación y separación de familias ha estado ocurriendo dentro del territorio estadounidense cada vez que se deporta o repatria a alguien. En los casos presentados, Alejandra y su hija menor, Estela, deben separarse del resto de la familia cuando la madre es expulsada. Estela formará parte de la estadística de

## Cine Documental

ciudadanos estadounidenses menores de edad que viven en el país de origen de sus padres. Por otro lado, están las familias transnacionales ejemplificadas en la familia de Bar: ella y sus padres son indocumentados, pero sus hermanos son ciudadanos estadounidenses. Todos estos casos separan y marginalizan a individuos incluso dentro de su núcleo familiar. No obstante, estas realidades rara vez se exponen en los grandes medios de comunicación o en discursos políticos o jurídicos.

Para concluir, citemos estas palabras de Awa, hijastra de Amadou: "Puedes mirar el documental y decir, bueno, esto está muy mal, pero al final del día eso es algo que miras en la tele, puedes apagarla y seguir con tu vida". De esta manera, Awa personaliza la intención del documental de apelar al lado humano y emotivo de la inmigración que ha sido prácticamente silenciado en los medios y discursos sobre el tema. Es difícil escuchar sus palabras como espectador porque es difícil empatizar con las historias presentadas. Hay un dilema entre la moral y la política. Por una parte, estos individuos permanecen en el país de manera ilícita, pero, por otra parte, tenían y tienen razones válidas, muchas veces históricas y sociopolíticas, para hacerlo. *Living Undocumented* apela a concientizar sobre la complejidad detrás del inmigrante indocumentado y apela a llevar a cabo acciones para cambiar las leyes migratorias que están fragmentando a familias y sociedades enteras.

*Verónica Quezada*

*Soka University of America, Aliso Viejo*

## Ficha técnica

*Dirección:* Anna Chaid y Aaron Saidman. *Montaje:* Bradley Dean, Ed Greene, Kevin Hibbard y Vincent Oresman. *Fotografía:* Zach Zamboni. *Productora:* The Intellectual Property Corporation (Industrial Media). *Música:* Gavin Brivik. *Origen:* Estados Unidos. *Duración:* 6 episodios de entre 38 y 45 minutos cada uno. *Año de producción:* 2019.

## Notas

---

<sup>1</sup> El término tiene una serie de connotaciones distintas dependiendo del idioma. Aunque en el sistema migratorio actual de Estados Unidos la "deportación" de individuos es compleja, está documentado que muchos sufren arresto, abuso psicológico y físico en los centros de detención antes de su repatriación. Uso el término en los casos en los cuales se anuncia un proceso más largo y complejo que una repatriación directa sin confinamiento ni juicio jurídico.